(septiembre 2022)
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: Parcial
INFORME DE SUPERVISIÓN No: 09 DE FECHA: 26 de septiembre de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	CPS-074-GINRED3-2022
OBJETO:	"Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para la Señalización del Rio Magdalena "SEMAB" de la Dirección General Marítima, en el área de metalmecánica y/o eléctrica de acuerdo a las necesidades de la unidad"
CONTRATISTA:	RAFAEL PEREIRA MEJIA
NIT/C.C:	3.815.307
VALOR DEL CONTRATO:	$ 25.176.030.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/12/2022
FECHA DEL CONTRATO:	20/01/2022
SUPERVISOR:	S2 PARRA BALANTA DIEGO LUIS
DEPENDENCIA:	SEMAB

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para la Señalización del Rio Magdalena "SEMAB" de la Dirección General Marítima, en el área de metalmecánica y/o eléctrica de acuerdo a las necesidades de la unidad"

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS
Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
ADICION	**07/01/2022**	ADICIÓN CONTRATO

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	"Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para la Señalización del Rio Magdalena "SEMAB" de la Dirección General Marítima, en el área de metalmecánica y/o eléctrica de acuerdo a las necesidades de la unidad"	1	$ 25.176.030.00	$ 25.176.030.00
VALOR TOTAL				$ 25.176.030.00

(Si hay adiciones detallar separadamente elementos a adquirir en el contrato principal y cada uno de sus valores adicionales).

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Realizar trabajos tales como construcción y fabricación de boyas y estructuras en hierro, aluminio o acero inoxidable para faros.	Construcción y fabricación de cofres de hierro para la fabricación de peso muerto.	Acuerdo a plan mensual de mantenimiento ayudas a la navegación formato M13-00-FOR-0347
2.Realizar los mantenimientos lumínicos y programación de linterna a las ayudas a la navegación	Salida da de campo a bordo de ARC Mallorquín realizando actividades de mantenimiento a las ayuda a la navegación, Boyas	Formato salida marítima -fluvial N°100, Código de formato M13-00-FOR-038

	30, 31, 33, 35, 36, C-S.	
3.Efectuar el montaje de estructuras y equipo lumínico suplementario de los faros instalados en su jurisdicción.	Salida da de campo realizando actividades de mantenimiento a las ayuda a la navegación, Faro punta hermosa	Formato salida marítima -fluvial N°104, Código de formato M13-00-FOR-038
4.Aplicar soldadura en todas las elaboraciones y reparaciones de nuevas unidades que se adelantan en los talleres y a las ayudas a la navegación instaladas, así como reparaciones que se presenten en el buque "ARC Cienaga de Mallorquin".	Salida da de campo a bordo de ARC Mallorquín realizando actividades de mantenimiento a las ayuda a la navegación, Boyas 16 y fondeo boya 26	Formato salida marítima -fluvial N°108, Código de formato M13-00-FOR-038
5.Hacer mantenimiento preventivo, correctivo o periódico a las máquinas y ayudas a la navegación, responder por el buen uso del material asignado y maquinas en uso.	Salida da de campo a bordo de la lancha de la unidad, fin ejecutar mantenimiento imprevisto boya 19, 25, 36	Formato salida marítima -fluvial N°102, Código de formato M13-00-FOR-038
6.Ejercer actividades de electricista para la Señalización del Rio Magdalena cuando se requiera en coordinación con el supervisor.	Salida da de campo a bordo lancha de la unidad realizando actividades de mantenimiento a las ayuda a la navegación, boya 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21	Formato salida marítima -fluvial N°98, Código de formato M13-00-FOR-038
7.Demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato en coordinación con el supervisor.	Se realiza mantenimiento preventivo y revista a los equipos acuerdo a plan anual de mantenimiento.	Formato de revista Código M13-00-FOR-017. Revista motosierra.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. NB-100193722
Compañía: Seguros Mundial.
Fecha de Aprobación: 20/01/2022

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	

Cumplimiento del Contrato	20	20/01/2022	30/04/2023	$5.035.206
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. XXX
Compañía: XXX
Fecha de Aprobación: XXX

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual			

Se deben verificar los amparos que apliquen en cada contrato. Cuando existan adiciones, prórrogas o modificatorios deberán ajustarse las vigencias y/o valor asegurado según el caso.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.VALOR DEL CONTRATO: VEINTIDOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL M/CTE ($22.149.000,00).M/CTE.

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACION DE SERVICIO	N/A	N/A	$ 25.176.030,00

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
CONTRATO PRINCIPAL	2022	8622	07/01/2022	12622	20/01/2022	**$22.149.000,00**
ADICION	2022	8622	07/01/2022	12622	**20/01/2022**	**$3.027.030,00**
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						**$25.176.030,00**

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XX del XX de XX de XX. (En caso de que aplique)

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Acta No.1	1500000081	07/02/2022	$812.130,00
Acta No.2	1500000196	4/03/2022	$2.214.900,00
Acta No.3	1500000332	6/04/2022	$2.214.900,00
Acta No.4	1500000474	4/05/2022	$2.214.900,00
Acta No.5	1500000616	3/06/2022	$2.214.900,00
Acta No.6	1500000882	6/07/2022	$2.214.900,00
Acta No.7	1500001047	4/08/2022	$2.214.900,00
Acta No.8	1500001176	05/09/2022	$2.214.900,00

3. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras /servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
01	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	01 28/01/22	$812.130,00	N/A	N/A	
02	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	02 21/02/22	$2.214,900	N/A	N/A	
03	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	03 17/03/22	$2.214,900	N/A	N/A	
04	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	04 22/04/22	$2.214,900	N/A	N/A	
05	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	05 23/05/22	$2.214,900	N/A	N/A	
06	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	06 22/06/22	$2.214,900	N/A	N/A	
07	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	07 25/07/22	$2.214,900	N/A	N/A	
08	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	08 24/08/22	$2.214,900	N/A	N/A	
09	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	09 26/09/22	$2.214,900	N/A	N/A	

4. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
28/01/2022	N/A	01	$812.130,00	3.67%
21/02/2022	N/A	02	$2.214,900	10%
17/03/2022	N/A	03	$2.214,900	10%
22/04/2022	N/A	04	$2.214,900	10%
23/05/2022	N/A	05	$2.214,900	10%
22/06/2022	N/A	06	$2.214,900	10%
25/07/2022	N/A	07	$2.214,900	10%
24/08/2022	N/A	08	$2.214,900	10%
26/09/2022	N/A	09	$2.214,900	10%
Porcentaje total de ejecución				**83.67%**

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista (RAFAEL PEREIRA MEJIA) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta 1048335030, constatando en línea acuerdo planilla adjunta o, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que **CUMPLE CON LO PACTADO EN LAS OBLIGACIONES.**

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos

7. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: N/A

8. ANEXOS AL INFORME:

-PLANILLA MES Agosto 1048335030
-INFORME DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE 2022.
-CERTIFICADO PROCURADURIA
-CERTIFICADO CONTRALORIA
-CERTIFICADO POLICIA

Atentamente,

S2 PARRA BALANTA DIEGO LUIS
SEMAB
C.C. 1107046557
dparrab@dimar.mil.co